

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

7ª. Avenida Nte. Final Pje.03 Urb. Santa Adela S.S. Tel 2526-3615/3618

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 007-CEGC DECRETO No.342

San Salvador, 22 de octubre de 2019

SEÑORES: REAL INVERSIONES, LTDA. DE C.V.

CLASIFICACION MIPYMES: PEQUEÑA EMPRESA

NIT: 0501-230611-101-5

No. NRC: 210194-2

Atentamente solicito suministrar con cargo a la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO		TOTAL	
329	C/U	54107	BARRIL PLÁSTICO DE 55 GALONES CON GRIFO	\$	55.28	\$	18,187.12
313	C/U	54107	BARRIL PLÁSTICO DE 120 LITROS CON GRIFOS	\$	45.71	\$	14,307.23
20	C/U	54107	BARRIL PLÁSTICO, DE 55 GALONES SIN GRIFO	\$	49.95	\$	999.00
TOTAL						\$	33,493.35
TOTAL EN LETRAS	TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES 35/100 DOLARES EXACTOS						
USTIFICACION: OLICITA SER E	SE NECESITA PAR NTREGADO PARCIA	A SUMINISTRAR LMENTE EN BOD	DE AGUA POTABLE A LOS PRIVADOS DE LIBERT EGA GENERAL. DENTRO DEL PLAN CERO PLÁSTICO	AD EN I	DIVERSOS CEI	VTRO	S PENALES, SI
JP: 06-ADMI	NISTRACION DEL	SISTEMA PENI	TENCIARIO				
T: 01-RECL	USION Y REHABII	LITACION		·····		-	
TIEMPO DE EN	NTREGA: 30 DIAS	CALENDARIO					

FACTURA A NOMBRE DE DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES//NIT: 0614-010915-002-0

Forma de pago: Crédito 30 días

Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.

Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: BODEGA GENERAL D.G.C.P

El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa

Notificado el:_____

Fecha estipulada para la entrega:

Si el Suministrante-incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.

Unidad Requirente: UNIDAD DE OPERACIONES

La Direccion General de Centros Penales, no se hace responsable de las facturas que NO se presenten la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI), dos semanas despues de haber recibido el Suministro de conformidad.

LAURA MONTERROSA:

TILL SALVISA

AUTOMZADO



Manual de posses Collins 11/11/2019.